



**XXIV Ayuntamiento de Mexicali, Baja California**  
**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS**  
**Licitación Pública Municipal**  
**No. AYTOMXL-OM-ADQ-11-23**

**“Suministro de Refacciones y Accesorios Menores de Equipo de Transporte y Neumáticos, para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California”**

---

**PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES  
Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS**

En la Ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las **13:30 horas del día 17 de mayo de 2023**, se reunieron en la Sala de Juntas del Departamento de Recursos Materiales de la Oficialía Mayor, ubicada en el primer piso del edificio del Gobierno Municipal, sito en el Calzada Independencia 998 del Centro Cívico de esta ciudad, los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del XXIV Ayuntamiento de Mexicali, Baja California, en adelante el “COMITÉ DE ADQUISICIONES” con la finalidad de llevar a cabo el Acto de **Presentación de Propositiones y Apertura de Propuestas Técnicas** de la Licitación Pública Municipal No. AYTOMXL-OM-ADQ-11-23, referente al Suministro de Refacciones y Accesorios Menores de Equipo de Transporte y Neumáticos, para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California.

Hace uso de la voz el **C. Fernando Garcia Montaña** en su carácter de Jefe del Departamento de Recursos Materiales de la Oficialía Mayor, actuando en suplencia de la **C. Claudia Lorenia Beltrán González** Oficial Mayor del XXIV Ayuntamiento de Mexicali, y Presidenta del “COMITÉ DE ADQUISICIONES”, según oficio de delegación de facultades No. OM/0012/2022 de fecha 03 de enero de 2022, que se anexa en copia a la presente acta, dando la bienvenida a los asistentes y procediendo a pasar la lista de asistencia, los cuales tuvieron bien a firmar los presentes, informando que se encuentran la mayoría de los miembros del Comité de Adquisiciones, en la persona de sus titulares o sus respectivos suplentes, de quienes se ha obtenido el oficio de designación respectivo que se anexa al expediente de la presente Licitación, por lo que existiendo Quórum Legal, los acuerdos que aquí se tomen serán válidos y legales, en términos del artículo 11 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California. En ese sentido, se informa que no se encuentran presentes testigos sociales en la persona de sus titulares o sus respectivos suplentes.

A continuación, se procede a dar lectura a la orden del día de la presente sesión:

1. Apertura de la reunión.
2. Lista de asistencia.

3. Objeto de la reunión:

Presentación de proposiciones y Apertura de Propuestas Técnicas correspondiente a la Licitación Pública Municipal No. AYTOMXL-OM-ADQ-11-23 para el "Suministro de Refacciones y Accesorios Menores de Equipo de Transporte y Neumáticos, para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California"

4. Antecedentes:

- Recursos Municipales autorizados en el Presupuesto de Egresos 2023.
- Normatividad Aplicable: Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y servicios para el Estado de Baja California y su Reglamento.
- Convocatoria Pública el día 05 de mayo de 2023.
- Fecha límite para la recepción de cuestionarios 11 de mayo de 2023.
- Acta de Junta de Aclaraciones de fecha 12 de mayo de 2023.

5. Apertura de propuestas técnicas.

6. Evaluación previa de las propuestas técnicas.

7. Clausura de la reunión.

8. Firma del Acta

El presidente del "Comité de Adquisiciones", una vez leído el orden del día lo somete a aprobación.

Una vez aprobado el orden del día por los presentes, se informa que es procedente pasar al punto 5 del orden del día, el cual consiste en:

Apertura de propuestas técnicas en términos del artículo 42, fracciones I, II, III y V del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California se procede al desarrollo del **Acto de Presentación de Proposiciones y Apertura de Propuestas Técnicas**, en los siguientes términos:

### PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS

Se lleva a cabo la recepción de los sobres conteniendo las proposiciones de 2 los licitantes participantes, para posteriormente dar paso a la apertura de los sobres cerrados con las Propuestas Técnicas, para la revisión preliminar de la documentación contenida en ellos de forma cuantitativa sin entrar al análisis detallado, lo cual lo realizará posteriormente este "COMITÉ DE ADQUISICIONES", de conformidad con el Artículo 42, fracción VI del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California y el punto 15.4 de las Bases de Licitación.

Acto seguido se procede a la rúbrica de los documentos que integran las Propuestas Técnicas detalladas por parte de quienes participaron en el acto, rubricándose asimismo los sobres cerrados que contienen las Propuestas Económicas, contándose con el cuadro comparativo de la documentación técnica presentada que se anexa a la presente acta.

Una vez abiertos los sobres con sus propuestas técnicas a continuación se procede a pasar con el punto 6 del orden del día (Evaluación previa de las propuestas técnicas).

A continuación, se indica el resultado de la revisión cuantitativa de la documentación contenida en el sobre de propuesta técnica de cada licitante, aclarando que tanto las propuestas como la documentación presentada serán revisadas de manera detallada por el "COMITÉ DE ADQUISICIONES", a efecto de verificar la autenticidad de los documentos presentados:

LICITANTE	DOCUMENTACIÓN DE PROPUESTA TÉCNICA
AGUSTIN PEREZ LLAMAS / LLANTAS Y SERVICIOS AP	Aceptada para su análisis
JOSE LUIS GUERRERO HURTADO / REFACCIONES GUERRERO	Aceptada para su análisis

La documentación técnica y administrativa quedará bajo la responsabilidad del "COMITÉ DE ADQUISICIONES" para efectos de su evaluación y análisis, que servirán de base para la emisión del dictamen técnico respectivo. De igual forma, los sobres cerrados conteniendo las propuestas económicas de los licitantes quedarán bajo el resguardo del "COMITÉ DE ADQUISICIONES".

Se cita a los presentes a ésta misma sala de juntas del Departamento de Recursos Materiales, a las **13:00 horas del día 22 de mayo** del presente año, para dar a conocer el resultado de la revisión detallada de la documentación presentada y emitir el Dictamen Técnico del "COMITÉ DE ADQUISICIONES", así mismo proceder a la apertura de los sobres conteniendo las Propuestas Económicas de los Licitantes cuya Propuestas Técnicas hayan sido aceptadas.

Una vez agotado el punto se procede al punto 7 del orden del día (Clausura de la reunión)

No existiendo ningún otro asunto que tratar y habiéndose agotado el orden del día se da por clausurada la presente sesión siendo las **13 horas con 48 minutos** del mismo día en que se actúa.

A fin de que surtan los efectos legales que le son inherentes, a continuación, firman de conformidad el presente documento las personas que intervinieron en este acto, agradeciendo a los miembros del "Comité de Adquisiciones" y a los licitantes, su participación.

**“COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACION DE SERVICIOS DEL  
XXIV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA”**

**“EL PRESIDENTE”**

  
**FERNANDO GARCÍA MONTAÑO**  
En representación de la Oficial Mayor del  
XXIV Ayuntamiento de Mexicali, B.C.

**“VOCAL”**

  
**LORENA FIERRO VELASCO**  
En representación del Tesorero Municipal del  
XXIV Ayuntamiento de Mexicali, B.C.

**“VOCAL”**

  
**JOSÉ MANUEL MARTÍNEZ SALOMÓN**  
Regidor presidente de la Comisión de Administración Pública y  
Patrimonio del XXIV Ayuntamiento de Mexicali, B.C.

**“VOCAL”**

**JOSÉ RAMÓN LÓPEZ HERNANDEZ**  
Regidor presidente de la Comisión de Hacienda del  
XXIV Ayuntamiento de Mexicali, B.C.

**“SECRETARIO TÉCNICO”**

  
**NOHEMI DEL CARMEN MACÍAS COLIZ**  
En representación del jefe del Departamento de  
Recursos Materiales de la Oficialía Mayor del  
XXIV Ayuntamiento de Mexicali, B.C.

**“INVITADO”**

  
**FEDERICO HERNANDEZ DELGADILLO**  
En representación del Síndico Procurador del  
XXIV Ayuntamiento de Mexicali, B.C.

**“VOCAL”  
DEPENDENCIA SOLICITANTE**

  
**ROBERTO CARLOS GONZALEZ IBARRA**  
Jefe del Departamento de Taller Municipal de la Oficialía Mayor  
del XXIV Ayuntamiento de Mexicali, B.C.

**“VOCAL”  
DEPENDENCIA SOLICITANTE**

  
**JUAN GABRIEL GUERRA ABARCA**  
En representación del Subdirector Administrativo de la  
Dirección de Seguridad Pública Municipal del XXIV  
Ayuntamiento de Mexicali, B.C.

**“TESTIGO SOCIAL”**

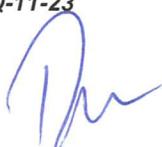
**JOSÉ ALBERTO MARTÍNEZ PÉREZ**  
En representación de la Cámara Nacional de Comercio  
Servicios y Turismo de Mexicali  
(CANACO)

**“TESTIGO SOCIAL”**

En representación de la Cámara Nacional de la  
Industria de la Transformación de Mexicali, Baja  
California (CANACINTRA)

**“TESTIGO SOCIAL”**

En representación del Consejo Coordinador Empresarial de  
Mexicali, A.C.  
(CCE)



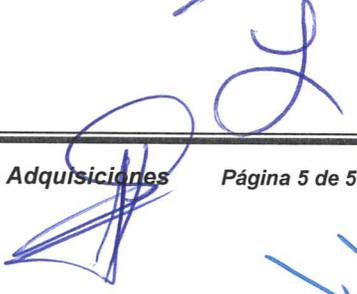




## LICITANTES

Empresa: Jose Luis Guerrero Hurtado Representante: Jose Luis Guerrero Hurtado	Firma 
Empresa: Agustin Perez Uemas Representante: Dina Elizama Reyes Tabares dina-tabarez@hotmail.com	Firma 

# ANEXO



OFICIALÍA MAYOR DEL XXIV  
AYUNTAMIENTO DE MEXICALI  
ASUNTO. EL QUE SE INDICA

Oficio No. OM /0012 / 2022

ASUNTO: Designación de Suplencia  
Mexicali, Baja California, a 03 de enero de 2022

**FERNANDO GARCIA MONTAÑO**  
**JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES**  
**DEL XXIV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, B.C.**

Con fundamento en el artículo 22 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, artículos 19 y 20 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y el artículo 11 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California, mediante el presente tengo a bien autorizar a usted para que en mi representación asista en calidad de Presidente en el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Ayuntamiento de Mexicali, con las facultades inherentes a dicho cargo a partir de la fecha y hasta la conclusión del 24 Ayuntamiento de Mexicali, lo anterior en los términos de la normatividad aplicable y tomando en cuenta que es una facultad delegable que no se contrapone con la naturaleza de lo establecido.

Sin otro particular por el momento, se despide.

ATENTAMENTE

**CLAUDIA LORENIA BELTRAN GONZALEZ**  
**OFICIAL MAYOR**  
**DEL XXIV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, B.C.**

C.C.P.- Archivo

H. AYUNTAMIENTO DE MEXICALI  
OFICIALÍA MAYOR

03 ENE 2022

ESPACHADO



TESORERÍA MUNICIPAL  
Mexicali B.C.

TESORERÍA MUNICIPAL  
Oficio No. TES/OT/82/2023.

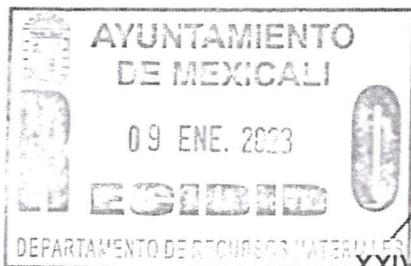
Mexicali, Baja California, a 9 de enero del 2023.

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES  
SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES  
XXIV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI  
FERNANDO GARCÍA MONTAÑO  
P R E S E N T E.-

Asunto: Designación de Suplente Vocal.

Por medio del presente aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo, en cumplimiento a los términos del artículo 11 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno de Mexicali, Baja California me permito informarle que he tenido a bien designar a **Lorena Fierro Velasco, Coordinadora Administrativa**, para que en mi representación asista como Suplente con carácter de Vocal en las Sesiones que convoque el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios.

Sin otro particular por el momento, quedo de Usted para cualquier duda o aclaración al respecto.



ATENTAMENTE

TESORERO MUNICIPAL DEL  
XXIV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI  
ROGER R. SOSA ALAFFITA



AYUNTAMIENTO DE MEXICALI  
OFICIALÍA DE PARTES  
DE LA TESORERÍA MUNICIPAL

09 ENE 2023  
ESPACHADO

C.c.p. Norma Alicia Bustamante Martínez, Presidenta Municipal del XXIV Ayuntamiento de Mexicali.  
C.c.p. Claudia Lorenia Beltrán González, Oficial Mayor del XXIV Ayuntamiento de Mexicali.  
C.c.p. Héctor Israel Ceseña Mendoza, Síndico Procurador del XXIV Ayuntamiento de Mexicali.  
C.c.p.- Minutario.  
C.c.p.- Acuse.  
RRSA/LFV



**"2022, año de la Erradicación de la Violencia contra las Mujeres en Baja California"**

Mexicali, Baja California, a 01 de abril de 2022  
Oficio No. RM / ADQ / LICIT / 510/ 2022  
Asunto: Acto del Comité de Adquisiciones

**NOHEMI DEL CARMEN MACIAS COLIZ  
ANALISTA DE LICITACIONES  
P R E S E N T E.-**

Con fundamento en el Artículo 22 de la ley de adquisiciones, Arredramientos y Servicios del Sector Público, artículos 19 y 20 del Reglamento de la ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y el artículo 11 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California, mediante el presente tengo bien autorizar a usted para que en mi representación asista como Secretario Técnico del "Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali" con las facultades inherentes a dicho cargo a partir de la fecha, lo anterior en términos de la normatividad aplicable y tomando en cuenta que es una facultad delegable que no se contrapone con la naturaleza

**ATENTAMENTE**

  
**FERNANDO GARCÍA MONTAÑO  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES  
DE OFICIALÍA MAYOR DEL XXIV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, B. C.**

C.c.p. Archivo.



OFICIO No. SM/1175/2021

ASUNTO: Designación de Representantes para atender invitaciones del Comité de Adquisiciones

Mexicali, Baja California a 04 de noviembre del 2022

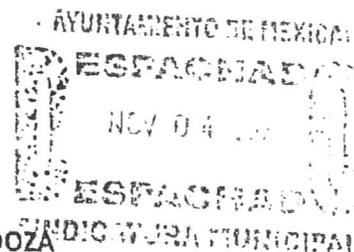
**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y  
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL XXIV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI  
P R E S E N T E.-**

Con fundamento en el artículo 22 fracción VI último párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, artículo 87 y 88 fracción IV de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, artículo 13 último párrafo del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios para el Estado de Baja California y el artículo 11 fracción II, inciso b) y último párrafo del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California, tengo a bien autorizar a los **C.C. Araceli Camacho Ibarra (Directora de Auditoría Gubernamental de la Sindicatura Municipal) José Manuel Martínez Arroyo (Jefe del Departamento de Auditorías Especiales de la Sindicatura Municipal) y Federico Hernández Delgadillo (Jefe del Departamento de Auditoría a la Obra Pública de la Sindicatura Municipal)**, para que me representen ante el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para los Procedimientos de Adjudicación Directa, invitación y licitaciones públicas, mismas que serán realizadas de forma Presencial o Virtual a través de la plataforma o modalidad que su convocatoria así lo determine, por el periodo que cômprenda el XXIV Ayuntamiento de Mexicali, con las facultades inherentes a dicho cargo, lo anterior tomando en cuenta que es una facultad delegable y no se contrapone con la naturaleza de lo establecido.

Sin otro particular por el momento, me despido.

  
ATENTAMENTE

**HÉCTOR ISRAEL CESEÑA MENDOZA**  
SÍNDICO PROCURADOR  
DEL XXIV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI



Cop. Archivo/Minutario

 [contacto@mexicali.gob.mx](mailto:contacto@mexicali.gob.mx)

 (686) 558-16-00 EXT 1785

 Calzada Independencia 998  
Centro Cívico C.P. 21000

**XXIV Ayuntamiento de Mexicali, Baja California**  
COMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACION DE SERVICIOS

**Licitación Pública Municipal No. AYTOMXL-OM-ADQ-11-23**

**“Suministro de Refacciones y Accesorios Menores de Equipo de Transporte y Neumáticos, para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California”**

**Recepción de Documentación Técnica y Administrativa**

I N C I S O S	DOCUMENTOS	LICITANTES		
		AGUSTIN PEREZ LLAMAS / LLANTAS Y SERVICIOS AP	JOSE LUIS GUERRERO HURTADO / REFACCIONES GUERRERO	
A)	Formato de Propuesta técnica detallada en original (Anexo 2)	PRESENTA	PRESENTA	
	USB conteniendo su propuesta técnica	PRESENTA	PRESENTA	
B)	Formato de Manifestación de contar con facultades para suscribir la propuesta (Anexo 3)	PRESENTA	PRESENTA	
C)	Declaración de NO encontrarse en los supuestos previstos por el artículo 26 del R.A.A.C.S.G.M.M.B.C. (Anexo 4)	PRESENTA	PRESENTA	
D)	Declaración de Integridad (Anexo 5)	PRESENTA	PRESENTA	
E)	Comprobante para acreditar su Residencia, Inscripción Fiscal y Constitución de la Empresa. Deberá presentar Carta de acreditación de Residencia, Inscripción Fiscal y Constitución de la Empresa.	PRESENTA	PRESENTA	
	<b>Personas Morales:</b>	N/A	N/A	
	* Copia del Acta Constitutiva debidamente inscrita en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio, así como la última modificación a la misma.			
	* Copia del Poder donde consten las facultades del representante legal o Apoderado Legal que firma las propuestas.			
	* Identificación Oficial vigente con fotografía del representante legal o Apoderado Legal que firma las propuestas.			
	* Constancia de Situación Fiscal emitido por el Sistema de Administración Tributaria emitida dentro de los 30 días naturales previos a la Presentación de Propuestas.			
	* Copia de recibo de agua, de energía, servicio telefónico o predial reciente donde conste el nombre y domicilio de la empresa.			
F)	<b>Personas Físicas:</b>			
	* Constancia de Situación Fiscal emitido por el Sistema de Administración Tributaria emitida dentro de los 30 días naturales previos a la Presentación de Propuestas.	PRESENTA	PRESENTA	
	* Identificación Oficial vigente con fotografía de la persona que firma y suscribe las propuestas.	PRESENTA	PRESENTA	
	* Copia de recibo de agua, de energía, servicio telefónico o predial reciente donde conste el nombre y domicilio de la empresa.	PRESENTA	PRESENTA	
F)	Formato de Carta compromiso de entrega (Anexo 6)	PRESENTA	PRESENTA	
G)	Manifestación escrita bajo protesta de decir verdad del licitante participante de que se encuentra al corriente con sus obligaciones fiscales, Además deberá presentar:	PRESENTA	PRESENTA	
	<b>Personas Morales:</b>	N/A	N/A	
	* El pago correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior ante el Servicio de Administración Tributaria o dentro de los 30 días naturales previos a la Presentación de Propuestas.			
	* La opinión de cumplimiento de sus obligaciones fiscales en sentido positivo emitida dentro de los 30 días naturales previos a la Presentación de Propuestas, demostrando estar al corriente en sus obligaciones fiscales.			
		* El certificado de no Adeudo Municipal vigente.		
	H)	<b>Personas Físicas:</b>		
* El pago correspondiente al ejercicio fiscal anterior inmediato a la fecha de la presentación de propuestas ante el Servicio de Administración Tributaria.		PRESENTA	PRESENTA	
* La opinión de cumplimiento de sus obligaciones fiscales en sentido positivo emitida dentro de los 30 días naturales previos a la Presentación de Propuestas.		PRESENTA	PRESENTA	
* El certificado de no Adeudo Municipal vigente.		PRESENTA	PRESENTA	
H)	Catálogo y/o ficha técnica de los bienes ofertados. En caso de ofertar una marca distinta a las solicitadas en alguna sub partida del Anexo 1, referente a los paquetes 2 y 4 de la Dirección de Seguridad Pública Municipal, deberá presentar para esos casos catálogo o ficha técnica; así mismo, para el paquete 3 deberán de presentar ficha técnica para cada una de las sub partidas de dicho paquete, independientemente si coincide la marca de referencia o no del Anexo 1 de las bases de licitación. Deberá identificar claramente el catálogo o ficha técnica a la sub partida y paquete que corresponda. Dichos catálogos o fichas técnicas deberán ser presentados en copias fotostáticas visibles a color o por medio de documentación obtenida de Internet a color debidamente firmada. En caso de presentar dicho catálogo en idioma extranjero, adjunto al mismo deberá presentar traducción simple al español.	PRESENTA	N/A	
I)	Carta de Garantías, donde el licitante manifiesta obligarse a responder por las garantías objeto de los defectos de fabricación y vicios ocultos que en su caso se presenten en el suministro de los bienes	PRESENTA	PRESENTA	
J)	Curriculum Vitae de la Empresa. - Destacando la venta de bienes similares a los de esta licitación, en donde se mencione la relación de los principales clientes con el nombre del contacto, número telefónico y correo electrónico para confirmar datos.	PRESENTA	PRESENTA	
K)	Carta de experiencia. - Este inciso aplica únicamente para el paquete 1. Los participantes deberán acreditar contar con experiencia mínima de un año mediante presentación de copia simple de uno o varios contratos celebrados con el Ayuntamiento de Mexicali, Baja California, por lo que estos contratos se deberán presentar de forma completa, formalizados y deberán corresponder al suministro de refacciones y/o bienes que son objeto de la presente licitación, que se pretenden contratar y que se observan en este Anexo 1 Especificaciones Técnicas"	N/A	PRESENTA	
L)	Copia del registro en el padrón de proveedores del Ayuntamiento de Mexicali vigente o carta compromiso de su registro en el mismo en caso de resultar ganador en el presente procedimiento de licitación.	PRESENTA	PRESENTA	
M)	Copia del recibo oficial de pago de bases.	PRESENTA	PRESENTA	
OBSERVACIONES:		Acceptada para su analisis	Acceptada para su analisis	